

## EXPEDIENTE: 746/2022

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructura de este Ayuntamiento, en relación a la solicitud por parte de la Secretaría General del Ayuntamiento para la medición de la superficie del Café -Bar “La Terraza del Acuario”, ubicado en la Plaza de Kuwait.

### INFORMA:

Que habiendo realizado visita a la zona en cuestión con fecha 27 de enero de 2022, se ha procedido a la medición del establecimiento y se adjunta plano con las medidas de las diferentes fachadas, así como de las superficies construidas, tanto del Bar como de los baños, siendo estas superficies construidas, la superficie de la ocupación de mesas y sillas está establecida en el Pliego de Condiciones de la Concesión.

- Bar: 14'24 m<sup>2</sup>
- Baños: 11'57 m<sup>2</sup>

**TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN: 25'81 M<sup>2</sup>**

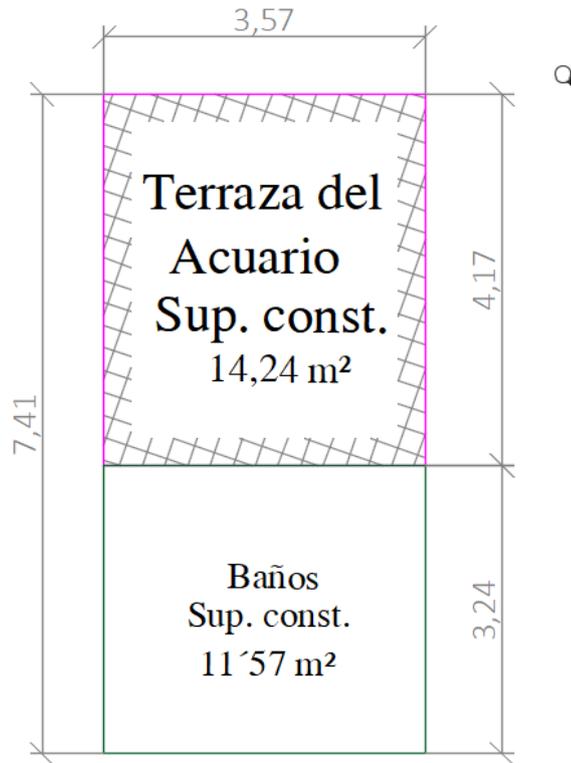
*Vistas las características de ubicación, superficie y rentabilidad prevista del establecimiento, el importe del canon fijado que se está girando en la actualidad para este kiosco por importe de 900'00 €/mes, tiene incorporado en el canon mencionado la parte proporcional de OVP con mesas y sillas, con el fin de unificar los criterios de todos los canon de estas mismas características, se propone por parte de este Servicio, modificar el canon concesional anterior eliminando la parte correspondiente a la ocupación de mesas y sillas, solicitándose esta conforme a la Ordenanza Reguladora de Ocupación de Vía Pública con Carácter Comercial, al igual que el resto de concesiones, el importe de la concesión mensual estimada a precio de mercado se valora en 323'14 €/mes*

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL  
Fdo. Alejandro Roldán Fontana  
(Firma y fecha Electrónica al margen)



## PLANO DE SUPERFICES CONSTRUIDAS DEL CAFÉ - BAR



**SUPERFICIE TOTAL**  
**25,81 m<sup>2</sup>**

FOTOGRAFÍAS DEL CAFÉ - BAR







